

110/2009/01221. — Enrique Sinausia Pasamar. — 9 de julio de 2009. — Artículo 22 de la Ley 17/1997, de 4 de julio, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de la Comunidad de Madrid. — 3.005,07 euros.

110/2009/01649. — Bladimir Lenin Plusa Espinoza. — 6 de julio de 2009. — Artículo 13 de la Ley 17/1997, de 4 de julio, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de la Comunidad de Madrid. — 3.005,07 euros.

110/2009/01324. — Soungalo Kone. — 1 de julio de 2009. — Artículo 22 de la Ley 17/1997, de 4 de julio, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de la Comunidad de Madrid. — 901,52 euros.

110/2008/05386. — Carlos Alberto Laverde Pérez. — 13 de julio de 2009. — Artículo 13 de la Ley 17/1997, de 4 de julio, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de la Comunidad de Madrid. — 3.005,07 euros.

Madrid, a 21 de agosto de 2009.—El gerente del Distrito de Latina, PO, el jefe del Departamento Jurídico, José Carlos Pascual Echelecu.

(02/10.027/09)

MADRID

LICENCIAS

Junta Municipal de Distrito de Moratalaz

Departamento Jurídico

Sección de Licencias y Autorizaciones

Negociado de Licencias

ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 56.5 de la Ordenanza Especial de Tramitación de Licencias Urbanísticas de 23 de diciembre de 2004, se anuncia al público que han sido solicitadas la licencia urbanística para el ejercicio de la actividad e instalación especificada, dentro del ámbito de aplicación de la Ley 17/1997 de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, de acuerdo con el proyecto que unido al expediente se encuentra en este Distrito, pudiendo ser examinados en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, dentro del plazo de veinte días hábiles.

Las personas que se consideren afectadas de algún modo por las actividad e instalación referidas, pueden formular por escrito las observaciones que estimen oportunas en el Registro de este Distrito en el indicado plazo de veinte días hábiles.

Expediente: 115/2009/03705.

Interesada: "Take a Wok, Sociedad Limitada".

Emplazamiento: calle Corregidor Diego de Valderrábano, número 25.

Actividad: implantación de actividad de restaurante de comida rápida.

Madrid.—La secretaria del Distrito, PD del director de la Oficina del Secretario de la Junta de Gobierno, Julia de la Cruz Carralero.

(02/9.862/09)

MADRID

LICENCIAS

Junta Municipal de Distrito de Salamanca

Negociado de Licencias

ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de la Ordenanza sobre Evaluación Ambiental de Actividades, de fecha 27 de enero de 2005, y en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, en relación con el artículo 56.5 de la Ordenanza de Tramitación de Li-

cencias Urbanísticas, de 23 de diciembre de 2004, se anuncia al público que han sido solicitadas la licencias de instalación de actividades que más abajo se indican. Los proyectos correspondientes podrán ser examinados, en horario de nueve a doce, de lunes a viernes, en la dirección indicada durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las personas que se consideren afectadas podrán presentar por escrito en el Registro Municipal, dentro del plazo señalado, las alegaciones que estimen oportunas.

Número de expediente: 104/2007/08079.

Actividad: tienda de conveniencia.

Titular: "Tiendas de Conveniencia, Sociedad Anónima".

Situado: calle Alcalá, número 108.

Número de expediente: 104/2009/04936.

Actividad: venta al por menor de productos derivados del cerdo y complementarios.

Titular: "Jamonia Gestión, Sociedad Limitada".

Situado: calle Doctor Esquerdo, número 17, planta baja.

Número de expediente: 104/2009/06457.

Actividad: taller de reparación de vehículos.

Titular: "José Jurado, Sociedad Anónima".

Situado: calle Vizconde de Matamala, número 11, planta baja.

Número de expediente: 104/2009/06545.

Actividad: venta de helados y cafetería.

Titular: "Conde de Peñalver 32, Sociedad Limitada".

Situado: calle Conde de Peñalver, número 32.

Número de expediente: 104/2009/05188.

Actividad: garaje aparcamiento de vehículos de dos ruedas.

Titular: don Orlando Carabias Aguilar.

Situado: calle Príncipe de Vergara, número 24, planta baja.

Número de expediente: 104/2009/04006.

Actividad: bar-restaurante.

Titular: don Manuel González Fernández.

Situado: calle Espartinas, número 7.

Número de expediente: 104/2009/04392.

Actividad: heladería-cafetería.

Titular: "Origel, Sociedad Limitada".

Situado: calle Fernán González, número 11, planta baja.

Madrid.—La secretaria del Distrito, Paloma de Frutos Cañamero.

(02/9.672/09)

GETAFE

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Getafe.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 50/09.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo del contrato: administrativo especial.
 - b) Descripción del objeto: servicio de impartición de diversos cursos incluidos en el convenio específico de colaboración a suscribir entre el Organismo Autónomo Agencia Local de Empleo y Formación y el Servicio Regional de Empleo de la Comunidad de Madrid, cofinanciado por el Fondo Social Europeo para la Formación Ocupacional para los años 2009-2010.
 - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 3 de julio de 2009.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación: importe total, 237.600 euros (exentos del impuesto sobre el valor añadido).